

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

FUNDACION INNOVA CARIBE

NIT: 900.261.740-6

COMPARATIVOS CONSOLIDADOS 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ACTIVOS

			NIF 2024	NIF 2023	Variacion Absoluta
ACTIVOS CORRIENTES	NOTAS	\$	1.471.630.865	\$ 1.109.624.179	\$ 362.006.686
INSTRUMENTOS FINANCIEROS					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4	\$	530.478.576	\$ 139.921.037	\$ 390.557.539
Instrumentos Financieros		\$	-	\$ -	\$ -
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	5	\$	124.080.000	\$ -	\$ 124.080.000
Otros	5	\$	759.858.218	\$ 969.703.142	-\$ 209.844.924
Activos Por Impuestos	6	\$	57.214.071	\$ -	\$ 57.214.071
ACTIVO NO CORRIENTE		\$	18.998.735	\$ 18.998.735	\$ -
Propiedades Planta y Equipo	7	\$	18.998.735	\$ 18.998.735	\$ -
TOTAL ACTIVOS		\$	1.490.629.600	\$ 1.128.622.914	\$ 362.006.686
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES	NOTAS	\$	443.748.836	\$ 237.600.000	\$ 206.148.836
Acreedores Comerciales	8	\$	36.181.941	\$ -	\$ 36.181.941
Pasivos por Impuestos Corrientes	9	\$	34.037.757	\$ 30.299.000	\$ 3.738.757
Otros Pasivos	13	\$	373.529.138	\$ 207.301.000	\$ 166.228.138
PASIVOS NO CORRIENTES		\$	73.212.344	\$ -	\$ 73.212.344
Otras Cuentas Por Pagar	14	\$	-	\$ -	\$ -
Anticipos y Avances		\$	73.212.344	\$ -	\$ 73.212.344
Pasivos Financieros	9	\$	-	\$ -	\$ -
TOTAL PASIVOS		\$	516.961.180	\$ 237.600.000	\$ 279.361.180
PATRIMONIO					
Fondo Social	15	\$	891.023.000	\$ 884.994.171	\$ 6.028.829
Excedente de Ejercicio	10	\$	82.645.420	\$ 6.028.829	\$ 76.616.591
TOTAL PATRIMONIO		\$	973.668.420	\$ 891.023.000	\$ 82.645.420
PASIVO + PATRIMONIO		\$	1.490.629.600	\$ 1.128.623.000	\$ 362.006.600

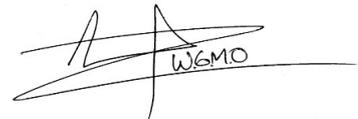
El presente Estado de Situacion Financiera ha sido preparado mediante el Marco Conceptual según lo dispuesto en el Decreto 3022 de 2013 y 2129 de 2014 Y DUR 2420 DE 2015, respetando los Estandares de la Seccion 4 NIF para Pymes y todo lo dispuesto por la Ley 1314 de 2009.



OSMAN ADRIAN MEDINA AVILÉZ
Representante Legal
77261740



LEONOR PATRICIA CORONEL RIOS
Contadora Pública
TP 180218-T



WILSON GERARDO MORA ORTIZ
Revisor Fiscal
TP 165757 - T

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

FUNDACION INNOVA CARIBE

NIT: 900.261.740-6

COMPARATIVOS CONSOLIDADOS 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	NOTAS	NIIF 2024	NIIF 2023	Variacion Absoluta
OPERACIONES CONTINUAS				
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	11	660.401.343	1.242.682.053 -	582.280.710
INGRESO POR ACTIVIDADES SOCIALES CONSORCIO 25%	16	1.433.264.888	-	1.433.264.888
(-) Menos Devoluciones Mantenimientos	16	-	388.598.106	388.598.106
Total Ingresos Ordinarios		2.093.666.231	854.083.947	1.239.582.284
Costo Venta Actividades Sociales	12	520.955.490	767.426.758 -	246.471.268
Costo de Venta Actividades Sociales Consorcio 25%	17	1.294.607.772	-	1.294.607.772
Total Costos		1.815.563.262	767.426.758	1.048.136.504
Ganancia Bruta		278.102.969	86.657.189	191.445.780
TOTAL GASTOS DE ACTIVIDADES				
Gastos de Distribucion y Ventas	13	175.191.064	73.808.258	101.382.806
UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL		102.911.905	12.848.931	90.062.974
Gastos Financieros	14	2.244.115	2.393.102 -	148.987
TOTAL OTROS GASTOS DE OPERACIONES		2.244.115	2.393.102 -	148.987
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES				
Diversos	15	2.638.985	-	2.638.985
RESULTADO DE ACTIVIDADES		103.306.775	10.455.829	113.762.604
Impuesto de Renta y Complementarios		20.661.355	4.427.000	
Resultado del Periodo	16	82.645.420	6.028.829	
OTROS RESULTADOS INTEGRALES				
RESULTADO INTEGRAL DE ACTIVIDADES		82.645.420	6.028.829	

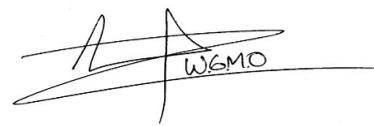
El presente Estado de Situacion Financiera ha sido preparado mediante el Marco Conceptual según lo dispuesto en el Decreto 3022 de 2013 y 2129 de 2014, el DUR 2420 DE 2015 respetando los Estándares de la Sección 5 NIIF para Pymes y todo lo dispuesto por la Ley 1314 de 2009.



OSMAN ADRIAN MEDINA AVILÉZ
Representante Legal
77261740



LEONOR PATRICIA CORONEL RIOS
Contadora Pública
TP 180218-T



WILSON GERARDO MORA ORTIZ
Revisor Fiscal
TP 165757 - T

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

FUNDACION INNOVA CARIBE

NIT: 900.261.740-6

COMPARATIVOS CONSOLIDADOS 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CONCEPTO	2024	2023	Variacion Absoluta	Variacion Relativa %
Fondo Social	\$ 891.023.000	\$ 884.994.171	\$ 6.028.829	0,68%
Reservas	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
Excedente de Ejercicio	\$ 82.645.420	\$ 6.028.829	\$ 76.616.591	100,00%
Excedentes Acumulado	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
TOTALES	\$ 973.668.420	\$ 891.023.000	\$ 82.645.420	100,68%

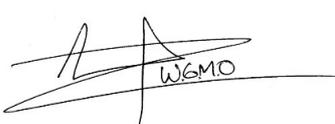
El presente Estado de Cambios de Patrimonio ha sido preparado mediante el Marco Conceptual según lo dispuesto en el Decreto 3022 de 2013 y 2129 de 2014 Y DUR 2420 DE 2015, respetando los Estandares de la Seccion 6 NIIF para Pymes y todo lo dispuesto por la Ley 1314 de 2009.



OSMAN ADRIAN MEDINA AVILÉZ
Representante Legal
77261740



LEONOR PATRICIA CORONEL RIOS
Contadora Pública
TP 180218-T



WILSON GERARDO MORA ORTIZ
Revisor Fiscal
TP 165757 - T

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

FUNDACION INNOVA CARIBE

NIT: 900.261.740-6

COMPARATIVOS CONSOLIDADOS 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

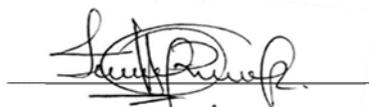
CONCEPTO	2024	2023	Variación Absoluta
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado del Periodo	\$ 82.645.420		\$ 82.645.420
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO			
Provisiones	\$ -	\$ -	\$ -
Depreciaciones	\$ -	\$ -	\$ -
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 941.152.289	\$ 969.703.142	\$ 28.550.853
Inventarios	\$ -	\$ -	\$ -
Acreedores comerciales	\$ 36.181.941	\$ -	\$ 36.181.941
Otras cuentas por pagar	\$ 446.741.482	\$ 207.301.000	\$ 239.440.482
Pasivos financieros			\$ -
Pasivos por impuestos corrientes	\$ 34.037.757	\$ 30.299.000	\$ 3.738.757
ACTIVIDADES DE INVERSION			
Propiedad, planta y equipo	\$ 18.998.735	\$ 18.998.735	\$ -
ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Pasivos financieros	\$ -	\$ -	\$ -
EFFECTIVO O EQUIVALENTE AL EFECTIVO			
Efectivo del periodo	\$ 530.478.576	\$ 139.921.037	\$ 390.557.539

El presente Estado de Flujo de Efectivo ha sido preparado mediante el Marco Conceptual según lo dispuesto en el Decreto 3022 de 2013 y 2129 de 2014 Y DUR 2420 DE 2015, respetando los Estandares de la Sección 7 NIIF para Pymes y todo lo dispuesto por la Ley 1314 de 2009.



OSMAN ADRIAN MEDINA AVILÉZ
Representante Legal

77261740



LEONOR PATRICIA CORONEL RIOS
Contadora Pública

TP 180218-T



WILSON GERARDO MORA ORTIZ
Revisor Fiscal

TP 165757 - T

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

**A los miembros de FUNDACION INNOVA
CARIBE
NIT 900.261.740-6**

*Nosotros el representante legal y contador general de FUNDACION INNOVA
CARIBE*

CERTIFICAMOS

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros intermedios de la sociedad a corte 31 de diciembre 2024: estado de situación financiera a fecha de preparación, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a corte 31 de diciembre 2024, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.*
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o voluntarios, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.*
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.*
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.*
- e. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.*

f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en las notas.

Dado en Valledupar a los 18 días del mes de Febrero de 2025.



OSMAN ADRIAN MEDINA AVILEZ
C.C 77.090.862
Representante Legal
FUNDACION INNOVA CARIBE



WILSON GERARDO MORA ORTIZ
C.C 1.065.590.020
Revisor Fiscal
TP 165757-T



LEONOR PATRICIA CORONEL RIOS
C.C 49.721.828
Contadora Pública
TP 188303-T

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Valledupar 18 de febrero de 2025

Señores
Miembros de la Junta Directiva
FUNDACION INNOVA CARIBE:
Ciudad

A los miembros FUNDACION INNOVA CARIBE.

Informe acerca de los estados financieros bajo normas internacionales de contabilidad e información financiera hasta el 31 de diciembre de 2024 al respecto informo que:

Opinión

He auditado los estados financieros de la FUNDACION INNOVA CARIBE., por el corte terminado en la fecha 31 de diciembre de 2024, los cuales comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo por el año que terminó en esta fecha y sus respectivas notas que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la FUNDACION INNOVA CARIBE, al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia (NAI). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados” de mi informe. Soy independiente con respecto a la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales

de Ética para Contadores incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados y he cumplido con las demás responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos legales. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Párrafo de énfasis

Sin que modifiquen nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo siguiente:

- La Entidad presenta otros activos a la suma de la suma de \$759.858.218 robro que no pudo ser verificado en su totalidad por las difíciles condiciones de acceso al lugar en donde se encuentran ubicados.

Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

Otros asuntos

La entidad, mantiene control de sus bienes de Propiedad planta y equipo y la depreciación de estos en el módulo de activos fijos del software World Office.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad e información financiera, de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores de importancia materiales, bien sea por fraude o error, de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Entidad, para continuar como empresa en funcionamiento, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Entidad.

1. Responsabilidad del Revisor Fiscal con relación a los estados financieros

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NAI siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NAI:

- Ejercí mi juicio profesional y mantuve escepticismo profesional durante la auditoría.
- Identifique y evalúe los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseñé y realicé procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtuve evidencia de auditoría que fue suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúe lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Entidad, para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, se evidencia incertidumbre material de eventos presente o condiciones futuras que pueden causar que la Entidad, deje de operar como una empresa en funcionamiento.
- Evalúe la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados

presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comuniqué a los encargados del gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiqué durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2023:

- a) La contabilidad de la Entidad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, se llevan y se conservan debidamente.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Entidad, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Entidad, se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 18 de febrero de 2025.

Dado en Valledupar a los 18 días del mes de febrero de 2025.



WILSON GERARDO MORA ORTIZ

Revisor Fiscal

C.C 1.065.590.020

T.P. N° 165757 -T

FUNDACION INNOVA CARIBE
Nit: 900.261.740-6
Estados Financieros Bajo Normas
Internacional De Información Financieros NIIF
Al 31 de diciembre de 2024

Nota 1. Información general

FUNDACION INNOVA CARIBE, identificado con Nit. 9006261740-69 domicilio principal en la ciudad de Valledupar, cesar, ubicada en la CL 13C 16 65, inscrita en la Cámara de Comercio de Valledupar, Su objeto social principal: EL OBJETO DE LA FUNDACION INNOVA CARIBE ES EL DE FORMULAR, GERENCIAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS, PROYECTOS Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PRODUCTIVO, COMPETITIVO Y EMPRESARIAL. LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA FUNDACION SON LOS SIGUIENTES: A) GENERAR E IMPLEMENTAR SOLUCIONES Y MECANISMOS DE CREACION Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL. B) SERVIR DE AGENTES DE DESARROLLO EMPRESARIAL COMO UN APOYO FUNDAMENTAL DE LAS AGENCIAS DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL. C) ESTABLECER CONVENIOS CON AGENCIAS DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL, CON CENTROS DE DESARROLLO TECNOLOGICO, CON CENTROS DE PRODUCTIVIDAD, CON UNIVERSIDADES, CON INCUBADORAS DE EMPRESAS, CON GOBERNACIONES Y ALCALDIAS, CON ENTIDADES PRIVADAS Y CON INSTITUCIONES DEL ORDEN INTERNACIONAL QUE FOMENTEN EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y EMPRESARIAL DE LAS REGIONES. D) ENCADENAR ESFUERZOS REGIONALES QUE IMPACTEN, EN LOS SECTORES DE MAYOR COMPETITIVIDAD DE LA REGION DEFINIENDO CLUSTERS O CADENAS PRODUCTIVAS OBJETIVO PARA LA IMPLEMENTACION DE INICIATIVAS EMPRESARIALES. E) PARTICIPAR EN LA ORGANIZACION, REALIZACION DE DIFERENTES FERIAS Y/O EXPOSICIONES A FIN DE PROMOVER LA PRODUCCION Y MERCADEO PRODUCTOS AGROPECUARIOS, MAQUINARIAS U OTROS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES COMERCIALES Y/O INDUSTRIALES. F) PROPENDER POR UN APROVECHAMIENTO CONVENIENTE DE LOS RECURSOS NATURALES EN PROYECTOS QUE GARANTICEN LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EL USO DE TECNOLOGIAS LIMPIAS. G) MEJORAR LAS CONDICIONES ECONOMICAS, SOCIALES DE LOS AGRICULTORES Y CONSUMIDORES; PROTEGER LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA MEDIANTE EL DESARROLLO DE POLITICAS CLARAS DE DISTRIBUCION Y ABASTECIMIENTO QUE FORTALEZCAN EL SECTOR. H) CREAR, FOMENTAR, DIFUNDIR E IMPLEMENTAR SISTEMAS DE GESTION EMPRESARIAL Y DE CAPACITACION EMPRESARIAL EN LA REGION. I) ORGANIZAR EVENTOS COMO SEMINARIOS, CONGRESOS, SIMPOSIOS Y TALLERES DE ACTUALIZACION QUE VAYAN ENCAMINADOS A FORTALECER EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y PRODUCTIVO DE LA REGION.

Códigos de actividades económicas:

Actividad principal: 9499 - Actividades de otras asociaciones n.c.p.

Fecha de corte Estados Financieros: diciembre 31 de 2024.

Obligaciones Tributarias:

04 Impuesto de renta y complementario

07 Retención en la fuente a título de renta

14 Informes de exógena

16 Obligados a facturar bienes y servicios
42 Obligados a llevar Contabilidad
52 Facturador Electrónico
55 Informante de beneficiarios finales

Nota 2. Bases de preparación

Los estados financieros a 31 de Diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023 han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2014, reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496 y el 22 de diciembre por el Decreto Reglamentario 2131. FUNDACION INNOVA CARIBE no hizo uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean.

Los Decretos Reglamentarios 2420 y 2496 de 2015 y el Decreto Reglamentario 2131 de 2016, reglamentan la preparación de estados financieros con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/NIC), Interpretaciones (CINIIF y SIC) y el Marco Conceptual emitidas hasta el 31 de diciembre de 2014, publicados por el International Accounting Standards Board – IASB en 2015. Este marco normativo es de obligatorio cumplimiento en Colombia a partir del 1 de enero de 2017, no obstante el marco conceptual para la información financiera es de obligatorio cumplimiento a partir del 1 de enero de 2016; para ambos está permitida su aplicación anticipada. FUNDACION INNOVA CARIBE ha decidido adoptar de forma anticipada estas disposiciones con el propósito de presentar información financiera que incorpore las modificaciones normativas que reflejan las necesidades de los diferentes usuarios de la información.

Estados financieros presentados

Los presentes estados financieros separados corresponden a los estados financieros de FUNDACION INNOVA CARIBE y comprenden los estados de situación financiera y los estados de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, y los estados de resultados, los estados de resultados integrales y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023.

Estos estados financieros son preparados y contienen todas las revelaciones de información requeridas en los estados financieros.

Declaración de responsabilidad

La Administración de FUNDACION INNOVA CARIBE es responsable de la información contenida en estos estados financieros. La preparación de los mismos, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2014, reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 de diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496 y el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, y sin hacer uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean, requiere la utilización del juicio de la gerencia para la aplicación de las políticas contables.

Estimaciones y juicios contables

En la preparación de los estados financieros adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por LA FUNDACION INNOVA CARIBE para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- A) Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.*
- B) La valoración de los activos financieros para determinar la existencia de pérdida por deterioro de los mismos,*
- C) La vida útil de las propiedades, planta y equipo e intangibles.*
- D) Variables usadas en la evaluación y determinación del deterioro de valor de los activos no financieros,*
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial del pasivo de pensiones de jubilación y de los beneficios a empleados a largo plazo, tales como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios,*
- La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos que determinan el monto a reconocer como provisiones relacionadas con litigios y reestructuraciones,*
- Los supuestos empleados en el reconocimiento del pasivo por el programa de fidelización de clientes,*
- La evaluación de la probabilidad de tener utilidades futuras para el reconocimiento de los activos por impuesto diferido.*
- La técnica de valoración utilizada para determinar los valores razonables de los elementos de las combinaciones de negocios.*

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros

adjuntos, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable en los estados financieros futuros.

Distinción entre partidas corrientes y no corrientes

LA FUNDACION INNOVA CARIBE presenta sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera. Para el efecto se entiende como activos corrientes aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y, como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

Moneda funcional

Los estados financieros separados se presentan en la moneda peso colombiano, la moneda funcional de LA FUNDACION INNOVA CARIBE. Las cifras que se presentan han sido ajustadas a pesos colombianos.

La moneda funcional de LA FUNDACION INNOVA CARIBE se encuentra en una economía que no es hiperinflacionaria, razón por la cual estos estados financieros no incluyen ajustes por inflación.

Base contable de acumulación

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo

Importancia relativa y materialidad

El reconocimiento y la presentación de los hechos económicos se determinan de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico se considera material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros, incluidas sus notas, la importancia relativa para propósitos de presentación aplicada al activo corriente y no corriente, al

pasivo corriente y no corriente, al patrimonio, a los resultados del ejercicio, y a cada cuenta a nivel de mayor general individualmente considerada del período de reporte.

Compensación de saldos y transacciones

Los activos y pasivos se presentan compensados en los estados financieros, si y solo si, provienen de la misma operación, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

Medición del valor razonable

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o el precio pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la determinación de las mediciones:

- 1) Con base en precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.*
- 2) Con base en modelos de valoración comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.*
- 3) Con base en modelos de valoración internos de LA FUNDACION INNOVA CARIBE utilizando variables estimadas no observables para el activo o pasivo.*

Nota 3. Principales políticas de contabilidad

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2024 han sido preparados usando las mismas políticas contables, mediciones y bases utilizadas para la presentación de los estados financieros separados correspondientes al

periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2014, reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información"

modificado el 23 de diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496 y el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, y sin hacer uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean.

Las principales políticas utilizadas para la preparación de los estados financieros adjuntos fueron las siguientes:

Activos intangibles

Corresponden a activos de carácter no monetario y sin sustancia física, los cuales son controlados por LA FUNDACION INNOVA CARIBE como resultado de hechos pasados y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros.

Un activo intangible se reconoce como tal, cuando el elemento es identificable, separable y generará beneficios económicos futuros. Es identificable cuando el activo es separable o surge de derechos.

Los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se reconocen como plusvalía cuando no cumplen con estos criterios.

Los activos intangibles adquiridos de forma separada son reconocidos inicialmente al costo y los activos intangibles adquiridos a través de una combinación de negocios son reconocidos al valor razonable.

El costo de los activos intangibles incluye el costo de adquisición, los aranceles de importación, los impuestos indirectos no recuperables y los costos directamente atribuibles para poner al activo en el lugar y condiciones de uso previstas por la Administración, después de los descuentos comerciales y las rebajas, si los hubiere.

Los intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero son sujetos a pruebas

de deterioro de valor anuales o cada vez que existan indicios de que se ha deteriorado su valor.

Los activos intangibles de vida útil definida son amortizados mediante el método de línea recta, durante su vida útil estimada. Las principales vidas útiles son las siguientes:

Los activos intangibles se miden posteriormente bajo el modelo del costo, del cual se deducen, del monto de reconocimiento inicial, las amortizaciones en función de las vidas útiles estimadas y las pérdidas por deterioro de valor que se presenten o acumulen. El efecto de las amortizaciones y el de los potenciales

deterioros se registra en los resultados del período, a menos que en el caso de las primeras, se registren como mayor valor en la construcción o confección de un nuevo activo.

Un activo intangible se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo, se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en los resultados del período.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización son revisados al cierre de cada período anual y los cambios, si los hubiere, son aplicados de forma prospectiva.

Propiedades, planta y equipo

Se denominan propiedades, planta y equipo a todos los activos tangibles de LA FUNDACION INNOVA CARIBE que sean poseídos para el uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para propósitos administrativos y que además se esperen utilizar durante más de un período, es decir, más de un año, y que cumplan con las siguientes condiciones:

- *Sea probable que LA FUNDACION INNOVA CARIBE obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo;*
- *El costo puede ser medido con fiabilidad;*
- *LA FUNDACION INNOVA CARIBE posee los riesgos y beneficios derivados del uso o posesión del bien.*
- *Son activos cuyo costo de adquisición individual superan las 50 UVT (Unidad de Valor Tributario), exceptuando de este valor aquellos activos definidos por la Administración que están relacionados con el objeto del negocio y se tiene interés*
-

en controlarlos dado que LA FUNDACION INNOVA CARIBE los adquiere de manera frecuente y en cantidades relevantes.

Las propiedades, planta y equipo son medidas inicialmente al costo; posteriormente son medidas al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo incluye el costo de adquisición, aranceles de importación, impuestos indirectos no recuperables, costos futuros por desmantelamiento si los hubiere, costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de un activo apto y los costos directamente atribuibles para poner al activo en el lugar y condiciones de uso previstas por la Administración, neto de los descuentos comerciales y las rebajas.

Los costos de ampliación, modernización, mejoras que aumenten la

productividad, capacidad o eficiencia, o un incremento en su vida útil, se registran como mayor valor del activo. Los costos de mantenimiento y reparaciones que no generen beneficios económicos futuros son registrados en los resultados del período.

Los terrenos y los edificios son activos separados, si estos son significativos y técnicamente es viable la separación, incluso los que han sido adquiridos de forma conjunta.

Las construcciones en curso se trasladan a los activos en operación una vez finalizada la construcción del mismo o el inicio de su operación; a partir de ese momento comienza su depreciación.

Los terrenos tienen vida útil ilimitada, por lo cual no se deprecian. Todos los demás elementos de propiedades, planta y equipo se deprecian de forma lineal durante su vida útil estimada, considerando una estimación de valor residual nula. Los grupos de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles son las siguientes:

<i>Activos menores</i>	<i>5 años</i>
<i>Equipo de cómputo</i>	<i>5 años</i>
<i>Vehículos</i>	<i>5 años</i>
<i>Maquinaria y equipo</i>	<i>Entre 10 y 20 años</i>
<i>Muebles y equipo de oficina</i>	<i>Entre 10 y 12 años</i>
<i>Otros equipos</i>	<i>Entre 5 y 20 años</i>
<i>de transporte</i>	
<i>Armamento de vigilancia</i>	<i>10 años</i>
<i>Edificios</i>	<i>Entre 40 y 50 años</i>
<i>Mejoras en propiedades ajenas</i>	<i>Menor entre 40 años y la duración del contrato o el plazo restante del mismo.</i>

LISTADO DE BIENES A DEPRECIAR	% FISCAL ANUAL	VIDA UTIL EN AÑOS
Costrucciones y Edificaciones	2,22%	45,05
Flota y Equipo de Transporte Terrestre	10%	10
Maquinaria y Equipo	10%	10
Muebles y enseres	10%	10
Equipo de Computacion	20%	5
Redes de Procesamiento de datos	20%	5
Equipo de Comunicación	20%	5

Las mejoras urbanísticas relacionadas con la construcción o entrega de recursos medioambientales y/o relacionados con el mejoramiento visual y arquitectónico de la zona afectada por una construcción u obra a cargo de LA FUNDACION INNOVA CARIBE son reconocidas en los resultados del período.

LA FUNDACION INNOVA CARIBE calcula la depreciación por componentes, que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes al activo tomado como un todo y tiene un costo material en relación con todo el activo fijo. Se considera como un costo material si el componente supera el 50% del valor total del activo o se puede identificar individualmente, teniendo como base un costo individual del componente de 32 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados al cierre de cada período anual, y los cambios, si los hubiere, son aplicados de forma prospectiva.

Un elemento de propiedades, planta y equipo es dado de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un activo se calcula

como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en los resultados del período.

Propiedades de inversión

Son inmuebles mantenidos para obtener ingresos o ganancias de capital y no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, su uso para fines administrativos o para su venta en el curso ordinario de las operaciones. Dentro de esta categoría se encuentran los centros comerciales y otros inmuebles propiedad de LA FUNDACION INNOVA CARIBE

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se miden a su costo histórico menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las propiedades de inversión se deprecian de forma lineal durante su vida útil estimada, sin tener en cuenta su valor residual. La vida útil estimada para la depreciación de los edificios clasificados como propiedad de inversión está entre 40 y 50 años.

Se realizan transferencias desde las propiedades de inversión a otros activos y de otros activos a propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia una propiedad, planta y equipo o hacia un inventario, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor en libros a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad, planta y equipo o un inventario se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor en libros en la fecha de cambio.

Las transferencias que se pueden generar son:

- *LA FUNDACION INNOVA CARIBE ocupará el bien clasificado como propiedad de inversión, en cuyo caso el activo se reclasifica a propiedades, planta y equipo.*
- *LA FUNDACION INNOVA CARIBE inicia un desarrollo sobre la propiedad de inversión o propiedad, planta y equipo con miras a su venta, siempre que se presente un avance significativo en el desarrollo de los activos tangibles o del proyecto que será vendido en su conjunto. En estos casos el activo se reclasifica al inventario,*
- *LA FUNDACION INNOVA CARIBE realiza una operación de arrendamiento operativo de una propiedad, planta y equipo a un tercero. En estos casos, se reclasifica el activo a propiedades de inversión.*

Las propiedades de inversión se dan de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La ganancia o pérdida surgida al dar de baja las propiedades de inversión se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en resultados en el período en el que fue dado de baja.

Los valores razonables de las propiedades de inversión son actualizados anualmente para efectos de revelación en los estados financieros.

Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto, es decir aquellos activos que necesariamente toman un período de tiempo sustancial (por lo general más de seis meses) para estar listo para su uso destinado o su venta, son capitalizados

como parte del costo de los activos respectivos. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que se incurre en relación con la obtención del préstamo.

Deterioro de valor de activos no financieros

LA FUNDACION INNOVA CARIBE evalúa al cierre de cada año si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. Los activos con vida útil definida se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, una parte o la totalidad del valor en libros no puede ser recuperable.

Para los activos intangibles con vida útil indefinida y que no son sujetos de amortización, al cierre de cada año se les realiza un análisis de deterioro de valor, salvo aquellos intangibles vinculados con una combinación de negocios que se encuentre aún en su periodo de medición sin finalizar el estudio de precio de compra asignado (PPA).

Los indicadores de deterioro definidos por LA FUNDACION INNOVA CARIBE, adicionales de las fuentes externas de datos (entorno económico; y el valor de mercado de los

activos, entre otros), están basados en la naturaleza de los activos:

- Activos muebles vinculados a una unidad generadora de efectivo: relación entre el valor en libros neto de los activos de cada almacén dividido por las ventas (IVA incluido). Si esta proporción es superior al porcentaje definido para cada formato se presenta un indicio de deterioro;*
- Activos inmuebles: comparación entre el valor en libros neto de los activos con su valor de mercado.*

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan a nivel de unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo según corresponda y se estima el valor recuperable de los mismos. LA FUNDACION INNOVA CARIBE ha definido cada almacén o cada tienda como unidad generadora de efectivo separada, para el caso de las plusvalías se agrupan las unidades generadoras de acuerdo con la marca, la cual representa el nivel más bajo al cual se controla la plusvalía.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo y su valor en uso. Este valor recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

Se reconoce una pérdida por deterioro con cargo a los resultados del período por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable reduciendo en primer lugar, el valor en libros de la plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo; y en caso de presentarse un saldo remanente, a los demás activos de la unidad o grupo de unidades generadoras de efectivo en función del valor en libros de cada activo hasta que el valor en libros de los mismos sea cero.

Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se utiliza el modelo de valoración acorde a la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo, si es posible determinarlo.

Para evaluar el valor en uso:

- *Se estiman los flujos de caja futuros de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo por un período no mayor a cinco años. Los flujos de efectivo más allá del período de proyección se calculan aplicando una tasa de crecimiento constante o decreciente.*
- *Se determina el valor terminal mediante la aplicación de una tasa de crecimiento a perpetuidad, según la proyección del flujo de caja del final del período explícito.*

- *Los flujos de efectivo y valor terminal se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que corresponda a las tasas de mercado vigentes que reflejen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo.*

LA FUNDACION INNOVA CARIBE evalúa si las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido; en estos casos, el valor en libros de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo se aumentan a la estimación revisada del valor recuperable, hasta el punto que no supere el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Esta reversión se reconoce como un ingreso en los resultados del período; excepto para la plusvalía cuyo deterioro no se revierte.

Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio, los bienes en proceso de producción o construcción con vista a esa venta, y los bienes para ser consumidos en el proceso de producción o prestación de servicios.

Los inventarios en tránsito se reconocen cuando se ha recibido los riesgos y beneficios sustanciales del activo, según la modalidad de negociación de compra.

Los inventarios incluyen los bienes inmuebles en los que se ha iniciado un desarrollo o un proyecto sobre la propiedad con miras a su venta posterior.

Los inventarios se valúan por el método promedio ponderado, y su costo de reconocimiento inicial comprende los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos atribuibles para darles su condición y ubicación actuales, esto es, cuando se haya culminado su producción o se ha recibido en el almacén. Los costos de logística y los descuentos de proveedores se capitalizan en el inventario y se reconocen en el costo de la mercancía vendida cuando estos son vendidos.

Los inventarios se valoran al cierre del período al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

LA FUNDACION INNOVA CARIBE evalúa si las pérdidas por deterioro del valor reconocidas

previamente en el inventario ya no existen o han disminuido; en estos casos, el valor en libros de los inventarios es el menor entre el costo y el valor neto realizable. Esta reversión se reconoce como una disminución del costo por deterioro.

LA FUNDACION INNOVA CARIBE realiza la estimación de la obsolescencia y de las pérdidas físicas del inventario considerando para ello la edad de inventario, los cambios en las condiciones de producción y venta, las disposiciones comerciales, la probabilidad de pérdida y otras variables que afectan el valor recuperable.

Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando LA FUNDACION INNOVA CARIBE se convierte en parte, de acuerdo a las condiciones contractuales del instrumento. Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- 1) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados;*
- 2) Activos financieros a costo amortizado, y*
- 3) Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.*

La clasificación depende del modelo de negocio utilizado para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; esta clasificación se determina en el momento de reconocimiento inicial. Los activos financieros se presentan como corrientes si su vencimiento es menor de un año; en su defecto, se clasifican como no corrientes.

- Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados*

Corresponde a activos financieros en los que se incurre principalmente con el objeto de obtener administración de liquidez con ventas frecuentes del instrumento. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento en que ocurren.

- *Activos financieros medidos a costo amortizado*

Corresponden a activos financieros no derivados con pagos conocidos y vencimiento fijo, en los cuales se tiene la intención y la capacidad de recaudar los flujos de caja contractuales del instrumento.

Estos instrumentos se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se calcula sumando o deduciendo cualquier prima o descuento, ingreso o costo incremental, durante la vida residual del instrumento. Las ganancias y pérdidas se reconocen en la cuenta de resultados por la amortización o si hubiera evidencia objetiva de deterioro.

Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes con excepción de aquellos cuyo vencimiento es inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera.

- *Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales*

Corresponden a inversiones en renta variable que no se mantienen para negociar ni son una contraprestación contingente de una adquiriente en una combinación de negocios. Para estas inversiones se eligió, en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar las ganancias o pérdidas por la medición posterior a valor razonable en otro resultado integral.

Las ganancias y pérdidas derivadas de la medición a valor razonable son reconocidas en el otro resultado integral hasta la baja en cuentas del activo. En

estos casos, las ganancias y pérdidas que previamente fueron reconocidos en el patrimonio, se reclasifican a ganancias acumuladas.

Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes a menos que se pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera.

- *Baja en cuentas*

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja en cuentas cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Cuando sustancialmente todos los

riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por LA FUNDACION INNOVA CARIBE, el activo financiero sigue siendo reconocido en el estado de situación financiera por su valor total.

- *Método de la tasa de interés efectiva*

Corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos netos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos e ingresos recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

- *Deterioro de activos financieros*

Para las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, por considerarse partidas de corto plazo, inferiores a 12 meses desde su fecha de emisión y que no contienen un componente financiero significativo, desde el reconocimiento inicial y a cada fecha de presentación, se determina el deterioro por el valor de la pérdida esperada para los siguientes 12 meses.

Para los demás activos financieros, distintos de aquellos medidos a valor razonable, el valor de las pérdidas esperadas de los activos financieros se mide a lo largo de la vida del activo. Para ello, se determina si ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio del activo evaluado sobre una base individual comparando el riesgo de que ocurra un incumplimiento a la fecha de presentación con el de la fecha de reconocimiento inicial, en cuyo caso, se reconoce en los resultados del periodo una pérdida de deterioro por un valor igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

- *Préstamos y cuentas por cobrar*

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros emitidos o adquiridos a cambio de efectivo, bienes o servicios que son entregados a un deudor.

Las cuentas por cobrar por ventas se miden por el valor de la factura menos el valor de las pérdidas por deterioro acumuladas. Estas cuentas por cobrar se reconocen cuando todos los riesgos y beneficios se traspasan al tercero.

Los préstamos a largo plazo (superiores a un año desde su fecha de emisión) se miden a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo, cuando los préstamos involucrados son materiales. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos

superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Cuando una cuenta por cobrar se espera liquidar en un período mayor a 12 meses e incluye pagos durante los primeros 12 meses, la partida se clasifica entre porción corriente y no corriente.

- *Efectivo y equivalentes de efectivo*

Incluyen el dinero en caja y bancos e inversiones de alta liquidez. Para ser clasificadas como equivalentes de efectivo, las inversiones deben cumplir con los siguientes criterios:

- *Inversiones a corto plazo, es decir, inferiores o iguales a tres meses desde la fecha de adquisición;*
- *Inversiones de alta liquidez;*
- *Fácilmente convertibles en efectivo, y*
- *Sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.*

En el estado de situación financiera, las cuentas contables que presenten los sobregiros existentes a nivel de entidad financiera, son clasificadas como obligaciones financieras. En el estado de flujos de efectivo estos sobregiros se presentan como un componente del efectivo y equivalentes de efectivo siempre que los mismos formen parte integrante de la administración del efectivo de LA FUNDACION INNOVA CARIBE

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando LA FUNDACION INNOVA CARIBE se convierte en parte, de acuerdo a las condiciones contractuales de un instrumento. Los pasivos financieros se clasifican como

pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y pasivos financieros medidos a costo amortizado.

- a. *Pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados*

Son clasificados en esta categoría cuando sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable con cambios en resultados desde el inicio.

- b. *Pasivos financieros medidos a costo amortizado*

Incluyen los préstamos recibidos y bonos emitidos, los cuales se miden inicialmente por el monto de efectivo recibido, neto de los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

c. *Baja en cuentas*

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja en cuentas cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

d. *Método de tasa de interés efectiva*

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

.Beneficios a empleados

a. *Planes de aportaciones definidas*

Son planes de beneficios en los cuales se tiene la obligación de realizar aportaciones de carácter predeterminado a una entidad separada (fondos de pensiones o compañías aseguradoras) y no se tiene obligación legal ni implícita de realizar aportaciones adicionales. Estas contribuciones se reconocen como gastos en el estado de resultados a medida en que se tiene la obligación de realizar el respectivo aporte.

b. *Beneficios a los empleados a largo plazo*

Son beneficios que no se esperan liquidar totalmente antes de 12 meses después de la fecha de cierre del estado de situación financiera en el que los empleados presten los servicios. Estos beneficios corresponden a primas de antigüedad y otros beneficios similares. LA FUNDACION INNOVA CARIBE no tiene activos específicos destinados a respaldar los beneficios largo plazo.

El pasivo por beneficios a largo plazo se determina de forma separada para cada plan, con la ayuda de terceros independientes, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del período que se informa. El costo de servicio actual, el costo de servicio pasado, el costo por interés, las ganancias y pérdidas actuariales así como cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en resultados.

c. *Beneficios a los empleados a corto plazo*

Son beneficios que se esperan liquidar antes de 12 meses y después de la fecha de cierre del estado de situación financiera en el que los empleados presten los servicios. Incluye la participación de los trabajadores en las utilidades determinadas con base en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

El pasivo por beneficios a corto plazo se mide sobre la base de la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha de cierre sobre la que se informa.

pasivos y activos contingentes

LA FUNDACION INNOVA CARIBE reconoce como pasivos existentes a la fecha del estado de situación financiera que surgen como consecuencia de sucesos pasados, se pueden medir de forma fiable y para su cancelación es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos, y que además tengan incertidumbre sobre su cuantía y/o su vencimiento.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia está sujeta a la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de LA FUNDACION INNOVA CARIBE, u obligaciones presentes que surgen de eventos pasados de los cuales no se puede estimar de forma fiable la cuantía de la obligación, o no es probable que tenga lugar una salida de recursos para su cancelación. Los pasivos contingentes no son registrados en los estados financieros, pero se revelan en notas a los estados financieros, excepto por los que sean individualmente incluidos en el informe de precios de compra, realizado en una combinación de negocios, cuyo valor razonable pueda ser determinado de forma confiable.

Los activos contingentes son activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de LA FUNDACION INNOVA CARIBE Los activos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera hasta que sea prácticamente cierta la realización de su ingreso, pero se revelan en notas a los estados financieros.

Impuestos

Comprende las obligaciones a favor del Estado y a cargo de LA FUNDACION INNOVA CARIBE, determinadas con base en las liquidaciones privadas generadas en el respectivo período fiscal; incluye entre otros: impuesto sobre la renta y complementario e impuesto de industria y comercio.

Impuesto sobre la renta corriente

El impuesto sobre la renta para LA FUNDACION INNOVA CARIBE se calcula sobre el

mayor entre la renta presuntiva y la renta líquida fiscal a la tasa oficial aplicable en cada año de cierre de presentación de estados financieros. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce con cargo en resultados.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta corriente se compensan para efectos de presentación, si existe un derecho legalmente exigible para ello, con la misma autoridad tributaria y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o realizar el activo y liquidar el pasivo de forma simultánea. Impuesto de renta diferido

El impuesto de renta diferido se origina por las diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos. El impuesto de renta diferido se reconoce al valor no descontado que LA FUNDACION INNOVA CARIBE espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal calculado con base a las tasas fiscales, que se espera sea de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto de renta diferido activo solo se reconoce en la medida en que sea probable que se disponga de ganancias fiscales en el futuro contra las que pueda cargar esas diferencias temporarias deducibles. El impuesto de renta diferido pasivo siempre es reconocido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes de una combinación de negocios afectan la plusvalía.

El efecto del impuesto diferido se reconoce en los resultados del período o en otros resultados integrales en función de dónde se hayan registrado las ganancias

o pérdidas que lo hayan originado y se presentan en el estado de situación financiera como partidas no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan para efectos de presentación si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

No se registra el impuesto de renta diferido pasivo por la totalidad de las diferencias que puedan surgir entre los saldos contables y fiscales de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, ya que se considera la exención de la NIC 12 para el registro del impuesto de renta diferido pasivo.

Capital social

El capital está compuesto por acciones ordinarias.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas

acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto

recibido, neto de impuestos.

Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios incluyen las ventas de bienes y servicios en LA FUNDACION INNOVA CARIBE, la comercialización de productos alimenticios, prestación de servicios y los negocios complementarios entre otros.

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, netos de rebajas y descuentos comerciales, financieros y volumen; además excluyen los impuestos a las ventas.

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando los riesgos y ventajas significativos de la propiedad de los bienes se transfieren al comprador, en la mayoría de los casos, cuando se transfiere el título legal, el valor de los ingresos puede ser medido de forma fiable y es probable que se reciban los beneficios económicos de la transacción.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios, se reconocen en el período en que se realizan. Cuando la prestación de servicios está sujeta al cumplimiento de una serie de compromisos, se analiza el momento apropiado de reconocimiento. En consecuencia, los ingresos o venta de bienes pueden ser reconocidos inmediatamente cuando el servicio se considera como realizado o diferido en el período durante el cual se preste el servicio o el compromiso.

Los contratos de intermediación se analizan con base en criterios específicos para determinar cuándo LA FUNDACION INNOVA CARIBE actúa en calidad de principal o de comisionista.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago para las inversiones clasificadas como instrumentos financieros; los dividendos de las subsidiarias, asociadas y los negocios conjuntos se reconocen como un menor valor de la inversión.

Los ingresos de permuta se reconocen: (i) En el momento de realización de la permuta, los activos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida en la fecha de intercambio; (ii) o por el valor razonable de los bienes entregados.

Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen en los resultados del ejercicio cuando ha surgido una disminución de los beneficios económicos, relacionada con una disminución de los activos o un aumento de los pasivos y su valor es medible de forma confiable.

Los costos y gastos incluyen todas las erogaciones directas incurridas y necesarias para realizar las ventas y los gastos necesarios para la prestación de los servicios, tales como depreciaciones de propiedades, planta y equipo, servicios de personal, erogaciones por contratos de prestación de servicios, reparaciones y mantenimientos, costos de operación, seguros, honorarios, arrendamientos, entre otros.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo del efectivo y los equivalentes de efectivo es el siguiente:

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO			
DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN
Efectivo y Equivalente al Efectivo	530.478.576,00	139.921.037,00	390.557.539,00
TOTAL	530.478.576,00	139.921.037,00	390.557.539,00

Nota 5. Otros activos

El saldo de las cuentas Otros activos es el siguiente:

NOTA 5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR			
DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN
Otras Cuentas por Cobrar	759.858.218,00	969.703.142,00	- 209.844.924,00
TOTAL	759.858.218,00	969.703.142,00	- 209.844.924,00

Nota 6. Activos por Impuestos

El saldo de las cuentas Activos por impuestos:

NOTA 6. ANTICIPO DE IMPUESTO			
DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN
Anticipo de Impuestos	57.214.071,00	-	57.214.071,00
TOTAL	57.214.071,00	-	57.214.071,00

Nota 7. Propiedad Planta y Equipo

El saldo de las cuentas Propiedad Planta y Equipo es el siguiente:

NOTA 7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN
Propiedad Planta y Equipo	18.998.735,00	18.998.735,00	-
TOTAL	18.998.735,00	18.998.735,00	-

Nota 8. Acreedores Comerciales

El saldo de las cuentas Acreedores Comerciales:

NOTA 8. ACREEDORES COMERCIALES			
DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN
Impuestos por Pasivos Corriente	36.181.941,00	-	36.181.941,00
TOTAL	36.181.941,00	-	36.181.941,00

Nota 8. Pasivos por impuestos Corrientes

El saldo de las cuentas Pasivos por Impuestos Corrientes:

NOTA 9. IMPUESTOS POR PASIVOS CORRIENTES			
DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN
Retencion en la Fuente	6.992.213,00	17.265.000,00	- 10.272.787,00
Impuesto al Valor agregado	6.384.189,00	8.607.000,00	- 2.222.811,00
De renta y Complementario	20.661.355,00	4.427.000,00	16.234.355,00
TOTAL	34.037.757,00	30.299.000,00	3.738.757,00

Nota 9. Otros Pasivos.

NOTA 9. OTROS PASIVOS			
DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN
Otros Pasivos Ing Recibidos por Ejecutar de Consorcio	373.529.138,00	207.301.000,00	166.228.138,00
TOTAL	373.529.138,00	207.301.000,00	166.228.138,00

Nota 10. Patrimonio

El saldo del Patrimonio durante el período es el siguiente:

NOTA 10. PATRIMONIO			
DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN
Fondo Social	891.023.000,00	884.994.171,00	6.028.829,00
Excedente del Ejercicio	82.645.420,00		
TOTAL	973.668.420,00	884.994.171,00	6.028.829,00

Nota 11. Ingresos Operacionales

El saldo de los gastos por administración durante el período es el siguiente:

NOTA 11. INGRESOS OPERACIONALES			
DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN
Ingreso por Actividades Continuas	660.401.343,00	1.242.682.053,00	- 582.280.710,00
Ingresos por actividades Consorcio 25%	1.433.264.888,00		1.433.264.888,00
TOTAL	2.093.666.231,00	1.242.682.053,00	- 582.280.710,00

Nota 12. Costos de Servicios Prestados

El saldo de los Costos de Servicios prestados durante el período es el siguiente:

NOTA 12. COSTOS DE SERVICIOS PRESTADOS			
DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN
Costos de Servicios Prestados	520.955.490,00	767.426.758,00	- 246.471.268,00
Costo Consorcio	1.294.607.772,00		1.294.607.772,00
TOTAL	1.815.563.262,00	767.426.758,00	1.048.136.504,00

Nota 13. Gastos Operacionales de Ventas

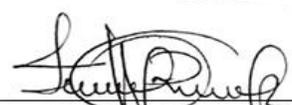
El saldo de los gastos por Operación durante el período es el siguiente:

NOTA 13. GASTOS OPERACIONALES			
DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN
Gastos Administrativos	175.191.064,00	73.808.258,00	101.382.806,00
TOTAL	-	73.808.258,00	101.382.806,00

Como acto de fe y firmeza se firma en la ciudad de Valledupar el 18 de febrero de 2025.


 OSMAN ADRIAN MEDINA AVILEZ
 C.C 77.090.862
 Representante Legal
 FUNDACION INNOVA CARIBE


 WILSON GERARDO MORA ORTIZ
 C.C 1.065.590.020
 Revisor Fiscal
 TP 165757-T


 LEONOR PATRICIA CORONEL RIOS
 C.C 49.721.828
 Contadora Pública
 TP 188303-T